

Hermosillo, Sonora a 18 de Febrero del 2019

**OCEAN. MARCO ANTONIO ROSS GUERRERO
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA**

PRESENTE.-

Me permito informarle, sobre la comisión de los días 13 al 15 de Febrero de 2019 a Suaqui, Batuc y Tepupa , Municipio de San Pedro de la Cueva, Sonora, para dar seguimiento al Programa de Reordenamiento Pesquero y Acuícola y recorridos terrestres de Inspección y Vigilancia, enfocados a la veda de la Lobina.

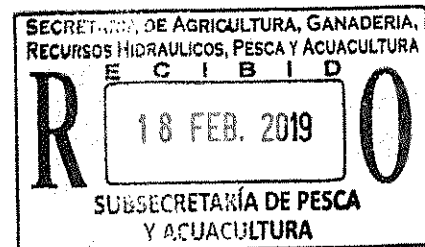
Me traslade en compañía del Lic. en Ecol. Jesús Manuel Loya Cordova, Oficial Verificador al Municipio de San Pedro de La Cueva, donde hicimos entrega de nueve permisos nuevos a la Coop. Tepupa con sus respectivos cinchos instalándolos a sus respectivas embarcaciones, se verificaron tres embarcaciones nuevas a la Coop. Huepari, esto anterior apegado al Programa de Reordenamiento Pesquero y Acuícola, por otra parte realizamos recorridos de Inspección y Vigilancia por los distintos accesos del embalse y sitios de desembarque enfocándonos más al periodo de veda de la Lobina que comprende del 01 de Febrero al 31 de Marzo del presente año, así mismo se revisaron en la rampa de desembarque embarcaciones deportivas que trajeran su permiso de pesca deportiva vigente y que no transportaran ejemplares de Lobina en sus viveros, cuyos resultados fueron positivos al no presentarse irregularidades.

Sin más de momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


Alberto Enrique Hernández Figueroa

C.c.p. Biol. Luis Manuel Robles Briseño.- Director General.



D. 100